



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000 DÉCIMA PRIMERA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

**TOMO CLXXXVI**

**Morelia, Mich., Viernes 25 de Octubre de 2024**

**NÚM. 72**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARO, MICHOACÁN

#### OCTAVA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024

#### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 23

En el municipio de Charo, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; siendo las 10:00 (diez horas) del día 04 de julio del año 2024, se reunieron en la sala de Cabildo para llevar a cabo Sesión Ordinaria, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los integrantes del H. Ayuntamiento, el Lic. Inf. Salvador Cortés Espíndola, Presidente Municipal de Charo; la C. Sara Edith Facio García, Síndica Municipal de Charo Michoacán; Regidores: C. José Sergio Rico Calderón; C. Mayra Lizbeth Rojas Martínez; C. Alcadio Díaz Rodríguez; C. Ma. del Pilar Nez Valerio; Lic. Luis Rodolfo Magaña Salguero; C. José Antonio Carabantes Yépez y C. Juan Carlos Chávez Gómez; y el L.A.E. Francisco Javier Cázarez Arreola, en cuanto a Secretario del Honorable Ayuntamiento, procedemos a iniciar la sesión.

.....  
 .....  
 .....

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, una vez que ha sido leída, pone a su consideración el presente **orden del día** que ha sido previamente circulado tal como lo marca la Ley Orgánica Municipal, consistente en:

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- **Presentación y en su caso aprobación de la Octava Modificación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2024.**
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...

**Responsable de la Publicación**  
 Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

.....  
.....  
.....

**Punto Número Tres.-** Toma la palabra el Arq. Sergio Iván Arreola Sánchez, Director de Obras Públicas, quien solicita ante el Pleno del Cabildo la aprobación de la Octava Modificación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2024.

**Acuerdo Número 124/2024**

Una vez que los miembros del Cabildo conocieron puntualmente las modificaciones a realizarse en el POA 2024, aprueban unanimidad de votos la Octava Modificación del POA 2024, en los términos presentados, los cuales quedarán como anexo de la presente Acta debidamente firmados.

.....  
.....  
.....

Al no haber más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día 21 de junio del año 2024.

Lic. Salvador Cortés Espíndola, Presidente Municipal; C. Sara Edith Facio García, Síndica Municipal; C. José Sergio Rico Calderón, 1er. Regidor; C. Mayra Lizbeth Rojas Martínez, 2do. Regidor; C. Alcadio Díaz Rodríguez, 3er. Regidor; C. Ma. del Pilar Nez Valerio, 4to. Regidor; C. José Antonio Carabantes Yépez, 5to. Regidor; Lic. Luis Rodolfo Magaña Salguero, 6to. Regidor; C. Juan Carlos Chávez Gómez, 7mo. Regidor; L.A.E. Francisco Javier Cázarez Arreola, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados)

=====



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2024

NOMBRE DEL MUNICIPIO: CHARO										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024							
No.	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINALIZACIÓN	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	RECURSOS PROGRAMADOS		APORT. DE BENEF.	FINANCIAMIENTO			
						CANTIDAD	UNIDAD				ESTATAL	FEDERAL			FEDERAL	FISM	FORTAMUN-DF
PAVIMENTACIÓN DE CALLES																	
1	(031) PINO REAL	(4) ALTO	PAVIMENTACIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO, EN CALLE SIN NOMBRE, DE LA LOCALIDAD DE PINO REAL, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	400.00	M2	247 HABITANTES	\$ 850,000.00			\$ 850,000.00					
2	(078) NUEVO CORONILLAS	(4) ALTO	PAVIMENTACIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO, EN CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE NUEVO CORONILLAS, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	300.00	M2	238 HABITANTES	\$ 650,000.00			\$ 650,000.00					
3	(01) CHARO	(3) MEDIO	PAVIMENTACIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ, DEL BARRIO DE SAN JUAN, DE LA LOCALIDAD DE CHARO, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	400.00	M2	5,807 HABITANTES	\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00					
4	(21) IRAPED	(3) MEDIO	PAVIMENTACIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE FRANCISCO MADRERO, DE LA LOCALIDAD DE IRAPED, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	600.00	M2	1,899 HABITANTES	\$ 1,250,000.00			\$ 1,250,000.00					
5	(21) IRAPED	(3) MEDIO	PAVIMENTACIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, DE LA LOCALIDAD DE IRAPED, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	560.00	M2	1,899 HABITANTES	\$ 1,200,000.00			\$ 1,200,000.00					
6	(01) CHARO	(3) MEDIO	PAVIMENTACIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE PASQUAL ORTIZ RUBIO, DEL BARRIO DE SAN JUAN, DE LA LOCALIDAD DE CHARO, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	720.00	M2	5,807 HABITANTES	\$ 2,200,000.00			\$ 2,200,000.00					
7	(43) EL VADO	(3) MEDIO	PAVIMENTACIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, DE LA LOCALIDAD EL VADO, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	800.00	M2	205 HABITANTES	\$ 2,900,000.00			\$ 2,900,000.00					
8	(01) CHARO	(3) MEDIO	PAVIMENTACIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO Y ELECTRIFICACIÓN, EN LA AVENIDA MORELOS, COLONIA CENTRO, DE LA LOCALIDAD DE CHARO, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	700.00	M2	5,807 HABITANTES	\$ 3,036,966.00			\$ 3,036,966.00					
9	(43) EL VADO	(3) MEDIO	PAVIMENTACIONES	MANTENIMIENTO DEL ACCESO A LA LOCALIDAD EL VADO, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	400.00	M2	205 HABITANTES	\$ 600,000.00			\$ -	\$ 600,000.00				
EDUCACIÓN																	
10	(016) LA ESCALERA	(4) ALTO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL TELEBACHILLARATO DE LA LOCALIDAD DE LA ESCALERA, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	45.00	M2	190 HABITANTES	\$ 725,000.00			\$ -	\$ 725,000.00				
11	(22) JARIPEO	(3) MEDIO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL PREESCOLAR DE LA LOCALIDAD DE JARIPEO, EN EL MUNICIPIO DE CHARO.	CONTRATO	48.00	M2	1,734 HABITANTES	\$ 600,000.00			\$ -	\$ 600,000.00				
										\$ 13,686,966.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,686,966.00	\$ -	\$ -	
										\$ 1,325,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,325,000.00	\$ -	\$ -
										\$ 1,325,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,325,000.00	\$ -	\$ -

